

Nº de asociados: 5899

### CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro y Préstamos de los Empleados Públicos de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda (CAPEM), a los fines de cumplir con lo dispuesto en los Artículos 9,10,16,17,22,28 y 44, ordinal 8 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorros y Asociaciones de Ahorro Similares y con lo establecido en los Artículos 19,20,29 y 41 del Estatuto que rige a esta Asociación, conscientes de la importancia de la operatividad y funcionamiento de esta Caja de Ahorro y consecuente con los asociados y asociadas en su derecho a la participación e información, no obstante de la pandemia Covid-19 que aun afecta al país, convoca la realización de las Asambleas Parciales Ordinarias de Asociados y General Ordinaria de Delegados, previstas en la mencionada Ley conforme al presente cronograma, acatando estrictamente los protocolos de bioseguridad dictados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y adoptados por el Gobierno Revolucionario Nacional. Ofreciendo a los asociados, asociadas, delegados, delegadas y a los integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia la mayor posibilidad de participación presencial y virtual, en dichas asambleas con apoyo de los medios tecnológicos con que se cuenta actualmente.

ZONA ADMINISTRATIVA	FECHA	HORA	LUGAR
Altos Mirandinos	28/02/2023	9:00am	Club Social Centro de Amigos, Los Teques, Municipio Guaicaipuro <b>(presencial y virtual)</b>
Valles del Tuy	02/03/2023	9:00am	Sector El Campito, Restaurant El Fogón del Estadio, frente al estadio "Ramón Pérez Arocha" Charallave. <b>(presencial y virtual)</b>
Área Metropolitana	09/03/2023	9:00am	Av. Rómulo Gallegos cruce con Monte Cristo Edificio IMPM-UPEL. Los Dos Caminos, Caracas. <b>(presencial y virtual)</b>
Barlovento	10/03/2023	9:00am	Hotel Playa de Chirere, sector Chirimena Higueroete Estado Bolivariano de Miranda. <b>(presencial y virtual)</b>

### ORDEN DEL DIA

- PRIMERO:** Lectura del acta anterior.
- SEGUNDO:** Presentación de la Memoria y Cuenta correspondiente al Ejercicio Económico 2022, Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Económico 2022. Informe de Gestión de los Consejos de Administración y de Vigilancia. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2022 e Informe de Resultados de Auditoría Externa Ejercicio Económico 2022. Consideración y Aprobación de los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico 2022. Plan Anual de Actividades para el Ejercicio Económico 2023. Presentación de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión para el Ejercicio Económico 2023.
- TERCERO:** Activación del Fondo de Solidaridad y Asistencia Social, conforme lo aprobado en Asambleas Parciales Ordinarias de Asociados del año 2021, en áreas de salud y servicios de previsión funerarios.
- CUARTO:** Información deuda del Patrono. Suspensión del Pago de los ahorros y aporte patronal pertenecientes a los asociados y asociadas de las instituciones de Servicios de Seguridad Ciudadana del Estado (Instituto Autónomo Policía, Instituto Autónomo Cuerpo de Bomberos y Protección Civil del Estado Bolivariano de Miranda) y gestiones para la recuperación de dichos recursos.
- QUINTO:** Revisión y Constitución de Comisiones Especiales de Trabajo en área Recreacional, Bienestar Social, Cultura y Deporte.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

En caso de que en la Primera Convocatoria no se constituya el quórum suficiente para la realización de las Asambleas, se efectúa una **SEGUNDA CONVOCATORIA** para la realización de estas, conforme al Cronograma y Orden del Día establecidos en la Primera Convocatoria, las cuales se efectuarán cumplido que sea el lapso de espera de una (1) hora, contada a partir del momento en que debió instalarse la Primera Convocatoria de Asamblea, en este último caso las Asambleas se celebraran válidamente con el número de asociados asistentes y/o conectados virtualmente y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los asociados, aun para los que no hayan concurrido a ella de conformidad con el Artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

### CONVOCATORIA

#### **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS**

El Consejo de Administración de conformidad con los Artículos 09, 10, 17, 22, 28 y 44, de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares y en concordancia con los Artículos 19, 20, 29 y 41 del Estatuto que rige a esta Asociación, tiene a bien convocar al Consejo de Vigilancia y Delegados de la Caja de Ahorro y Préstamos de los Empleados Públicos de la Gobernación del Estado Bolivariano de Miranda (CAPEM), a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, la cual se realizará de manera presencial y virtual el día 20/03/2023, en el Auditorium de la Sede de la Caja de Ahorro, ubicado en la Calle Campo Elías, Edificio CAPEM, Los Teques, Estado Bolivariano de Miranda, a las 10:00 a.m. Cuyo único punto a tratar será **Cuantificar los resultados de las Asambleas Parciales Ordinarias de Asociados de las Zonas Administrativas Altos Mirandinos, Valles del Tuy, Área Metropolitana y Barlovento**, realizadas en las convocatorias efectuadas según las Actas respectivas, la ratificación o no de los mismos y la toma de decisiones que al efecto se consideren pertinentes. A los efectos de la realización de esta Asamblea, se tomara en consideración lo previsto en el Artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares.

Por el Consejo de Administración

**ROSALIO TORREALBA TORREALBA**  
Presidente- Fundador

**SONIA YOMAR ALCALÀ CAMPOS**  
Secretaria